

| | |
|----------------------|------------|
| Fecha del CVA | 05/02/2026 |
|----------------------|------------|

DATOS PERSONALES

| | | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|----------------------------|
| Nombre y apellidos | FCO. JAVIER ARIAS VARONA | | |
| DNI/NIE/pasaporte | | Edad | |
| Núm. identificación del investigador | Researcher ID | | |
| | Código Orcid | 0000-0002-1202-8882 | |
| Tramos de investigación | 4 sexenios | 2000-2005; 2006-2011; 2013-2018; 2019-2024 | |
| Organismo | UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS | | |
| Dpto./Centro | FAC. DE CC. JURÍDICAS Y SOCIALES | | |
| Teléfono | | correo electrónico | [Redacted] |
| Categoría profesional | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | Fecha inicio | 2022 |
| Espec. cód. UNESCO | 560503 - Derecho mercantil | | |
| Palabras clave | Derecho Mercantil | | |

A. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM DOCENTE

He impartido docencia relativa al Derecho Mercantil, en diferentes asignaturas propias del área y tanto en el Grado en Derecho, como en otros (ADE, Economía, Turismo), desde el año 1993 en adelante, de manera ininterrumpida. He impartido e impartido docencia en los programas de posgrado de la URJC y de otras universidades (UCM, UAM, UJI, UC3M, entre otras).

He participado frecuentemente como profesor invitado en distintas universidad extranjeras (Externado de Bogotá, University of Illinois, Turku), tanto en sus programas de grado como de posgrado.

Cuento con tres tramos Docentia reconocidos.

B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Soy Doctor en Derecho por la UCM. Desde diciembre de 2022, ostento la condición de Catedrático de Derecho Mercantil en la URJC. Mis líneas de investigación se han centrado en el Derecho Concursal, el Derecho de Sociedades y el Derecho del Transporte, sin perjuicio de aportaciones en otros sectores de la disciplina, en especial en materia de contratación mercantil.

En mi producción científica destacan mis tres monografías, que han contribuido decisivamente al avance de la disciplina y que son obras de referencia en dichas materias. La primera de ellas (*El derecho de separación en la quiebra*) fue pionera y así ha sido reconocido por quienes se han ocupado de ello más adelante (FERNÁNDEZ LARREA, RECALDE CASTELLS). Está presente en el catálogo de 43 bibliotecas universitarias españolas y en algunas de las más prestigiosas del mundo (Harvard, Bolonia o el Instituto Suizo de Derecho Comparado, entre otras). La segunda (*Manipulación portuaria y daños a las mercancías. La responsabilidad extracontractual del operador portuario*) abordó una materia hasta entonces no estudiada. Merecedora del I Premio CEDIT/RURALCAJA a la mejor monografía en materia de transporte ha sido citada en numerosas ocasiones (p.ej., JUAN Y MATEU, F., 2009; MARTIN OSANTE, J.M., 2010, pág. 260; LÓPEZ SANTANA, N., 2017). Por último, mi monografía sobre *La disposición de activos esenciales de sociedades en crisis*, es el primer trabajo monográfico sobre la cuestión y su valor trasciende el campo de estudio, al tratarse de un campo óptimo de estudio de la colisión entre el interés de los socios y el de los acreedores y sus relaciones

mutuas, cuestión de vital importancia, como lo demuestra el debate en torno a la Directiva 2019/1023.

Más allá de estas contribuciones, resulta difícil seleccionar aquellas que, en forma de capítulo de libro o de revista, constituyen la de mayor relevancia de mi extensa producción científica. De las de los últimos cinco años, querría destacar, en primer lugar, mi trabajo titulado “Abide or Leave: Withdrawal Right for Retention of Profits, Close Companies and Rule of Law”, publicado en la prestigiosa editorial alemana Mohr Siebeck. Su publicación en una de las editoriales de mayor relevancia en Alemania y en el marco de las obras auspiciadas por el Max Planck es una garantía de su calidad, rigor metodológico y originalidad. Además, refleja cómo mi trabajo en los últimos años ha sido reconocido fuera de nuestras fronteras, como reflejan otras publicaciones internacionales que constan en el detalle. También tienen particular importancia, por la materia abordada, el carácter exhaustivo del tratamiento y su repercusión, mis contribuciones en las diferentes ediciones del Comentario a la Ley Concursal dirigido por la prof. Pulgar Ezquerro, la última de las cuales es el comentario más reciente al TRLC. En ellas, he comentado los preceptos dedicados a la reintegración concursal, al derecho de separación y a los aspectos sustantivos de la clasificación de créditos. Un trabajo de entidad monográfica que es objeto de cita recurrente.

El desarrollo de mi actividad investigadora ha incluido la asunción de responsabilidades directas en la dirección de distintos proyectos de investigación competitivos. En concreto, he sido IP de dos proyectos competitivos en materia concursal (convocatorias de 2009 y 2018). En ambos casos, el desarrollo del proyecto se ha concretado en numerosas publicaciones, de las que destacan dos monografías colectivas (*El Derecho Concursal y la transposición de la Directiva sobre Reestructuración Preventiva*, 2021 y *Conservación de empresas en crisis. Estudios jurídicos y económicos*, 2013). En el marco del proyecto más reciente, en 2021 y 2022 codirigí distintos seminarios en varias universidades europeas, bajo la genérica denominación de *Seminars on European Insolvency Law*, donde se debatieron los aspectos más relevantes de la Directiva 2019/. Ello permitió una notable difusión internacional de los trabajos desarrollados bajo el proyecto y del grupo de investigación integrado en el mismo. Durante estos años, mi labor se ha realizado, también, en el contexto de los trabajos de otros grupos de investigación, con quienes he colaborado y a cuyas actividades he contribuido de manera significativa. Así ha sucedido con el grupo de investigación liderado, en la UCM, por la prof. Pulgar Ezquerro, con los liderados en la UAM por los profs. Recalde Castells y Martínez Flórez, y con los de las universidades de Sevilla –Díaz Moreno/Vázquez Cueto– y Huelva –León Sanz/Rodríguez Sánchez–. Actualmente, soy miembro del equipo investigador del proyecto de investigación *Reestructuraciones y gobierno corporativo*, PID2022-138664NB-C22, dirigido por la profesora Bermejo Gutiérrez

He dirigido dos tesis (*Auxiliar del porteador y responsabilidad en el transporte marítimo internacional de mercancías*, Alcestes Cervera Martín -2017- e *Incumplimiento y responsabilidad del contratista en los modelos internacionales de contratos EPC / “llave en mano”*, Alejandro Santos Príncipe -2022-), lo que evidencia el compromiso con la labor de formación de jóvenes académicos.

C. DETALLE DE LAS APORTACIONES MÁS RELEVANTES

Monografías

(2020) *La disposición de activos esenciales de sociedades en crisis*, Cizur Menor.

(2006) *Manipulación portuaria y daños a las mercancías. La responsabilidad extracontractual del operador portuario*. Granada.

(2001) *El derecho de separación en la quiebra*. Cizur Menor.

(2021, como director) *El Derecho Concursal y la transposición de la Directiva sobre Reestructuración Preventiva*, Madrid.

(2013, como director) *Conservación de empresas en crisis. Estudios jurídicos y económicos*. Madrid, 2013.

Artículos y capítulos de libros (selección)

(2025), "La admisibilidad de los acuerdos adoptados por escrito y sin sesión en las sociedades cerradas", en *Cuadernos de Derecho y Comercio*, 83, pp. 17 y ss.

(2024) "La solvencia del deudor en la aportación de derechos de crédito frente a terceros a las sociedades de capital", en Campuzano Laguillo, A. B., Castellano, M. J. (Eds.), *Estudios jurídicos en Homenaje al Profesor Ángel Rojo. T. II. Derecho de sociedades*, p. 607 y ss., Madrid.

(2024) "El control del abuso en las modificaciones estructurales transfronterizas", en *La Ley Mercantil*, págs. 1–23

(2023) "La ampliación de capital como mecanismo para incorporar socios externos a la empresa familiar: protección de minoritarios", en *Transmisión de acciones y participaciones en la empresa familiar. Claves de preservación en manos de la familia empresaria*, págs. 123 y ss.

(2022) "Medidas de urgencia en el ámbito del contrato de transporte de mercancías por carretera" (en coautoría con RECALDE, A.), en *Revista de Derecho del Transporte*, 29, 2022, págs. 13-34

(2022) "Fundamentos del voto doble por lealtad", en *Derecho de Sociedades, Concursal y de los Mercados Financieros. Libro Homenaje al profesor Adolfo Sequeira Martín*, págs. 269 y ss.

(2021) "Abide or Leave: Withdrawal Right for Retention of Profits, Close Companies and Rule of Law", FLEISCHER/SPINDLER/RECALDE, *Family Firms and Closed Companies in Germany and Spain*, Mohr Siebeck, 2021.

(2021) "El momento de eficacia del derecho de separación del socio y la protección de los acreedores sociales. (A propósito de la Sentencia del Tribunal Supremo 4/2021, de 15 de enero)", en *RDS*, 62, págs. 297 y ss

(2020) ARIAS VARONA, F.J./MADAUS, S., "Emergency COVID-19 Legislation in the Area of Insolvency and Restructuring Law", en *European Company and Financial Law Review*, 18, 2020.

(2020) ARIAS VARONA, F.J./NIEMI, J./HUPLI, T., "Discharge and entrepreneurship in the Preventive Restructuring Directive", en *International Insolvency Review*, 5, 2020.

(2020) "Comentario a los artículos 192, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 268, 269, 280, 281, 282, 283, 284, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313 y 314", en PULGAR EZQUERRA, J. (dir.), *Comentario a la Ley Concursal (TRLG)*, Madrid.

(2019) "La frustración de operaciones societarias como supuesto de incumplimiento de acuerdos de refinanciación", en MARTÍNEZ FLÓREZ, A./BERMEJO GUTIÉRREZ, N., *Las reestructuraciones de las sociedades de capital en crisis*, Cizur Menor, 2012.

(2019) "Consumer insolvency in Spain", en KADNER, T./BOJARS, J./SADAJOVA, V., *Consumer Insolvency Proceedings in the European Union and Switzerland: A Comparative Study*, Edward Elgar Publishing.

(2018) "Requisitos subjetivos y pluralidad de beneficiarios en las garantías financieras", en *RDBB*, 152, 2018.

(2018) "Aplicación del derecho de separación del socio por falta de distribución de dividendos (art. 348bis LSC) y propuestas de reforma", en *RdS*, 52, 2018.

(2018) "El tratamiento de los valores de los clientes en el concurso de entidades participantes en el depositario central de valores", en *RDM*, 307, 2018.

(2018) “Concepto de participación significativa y cómputo de los derechos de voto”, en ALONSO UREBA, A. / RONCERO SÁNCHEZ, A. *Sociedades cotizadas y transparencia en los mercados*, T.I, Cizur Menor, 2018.

(2018) “Venta de unidades productivas en acuerdos de refinanciación e intervención de los socios”, en GUTIÉRREZ GILSANZ, A. *Derecho concursal y preconcursal de sociedades mercantiles de capital*, Madrid.

(2018) “Competencia de la junta general en la disposición de activos esenciales en el convenio concursal”, en DÍAZ MORENO, A. / LEÓN SANZ, F.J. / VÁZQUEZ CUETO, J.C., *Sociedades y concurso. Estudios de Derecho societario de la crisis*, Cizur Menor.

Proyectos competitivos (como IP)

De la insolvencia a la reestructuración. La propuesta de Directiva de 2016 como modelo de futuro del Derecho de la Insolvencia (2018, RTI2018-095066-B-I00)

Balance de la aplicación de la Ley Concursal (2009, DER 2009-11269)

Contratos artículo 60 LOU

2012-

Asesoramiento y formación en Derecho mercantil
CMS Albiñana y Suárez de Lezo S.L.P.D

2017

Adaptación a las demandas profesionales del programa de estudios Máster Online de acceso a la abogacía

Universidad Internacional de La Rioja, S.A.

Informe sobre la naturaleza jurídica de un contrato de cuentas en participación
Avenida Diagonal, 477, S.L.

D. GESTIÓN ACADÉMICA

(2024-) Vicedecano de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, URJC

(2022-2024) Vicedecano de Posgrado y Títulos Propios, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, URJC